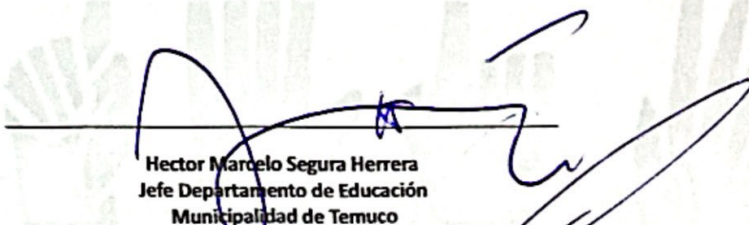
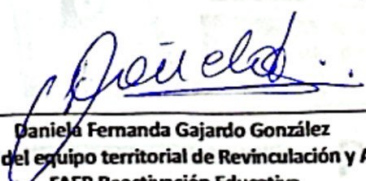


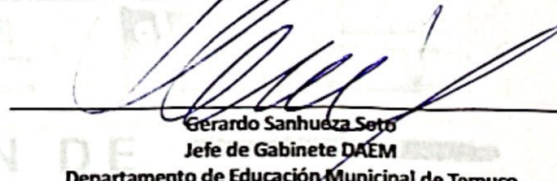
**Informe Mensual de Pago de Honorarios
Equipo Territorial
FAEP Reactivación Educativa**

Fecha:	31-03-2025
Nombre:	Daniela Fernanda Gajardo González
RUN:	
Cargo:	Profesional del Equipo Territorial de Revinculación y Asistencia
Definición del Cargo:	Responsable de articular con organismos públicos de otros sectores, entidades privadas, organizaciones sociales y establecimientos educacionales del territorio en el que está contratado/a, diseñando, planificando e implementando estrategias para promover la asistencia y permanencia, y contactar, vincular y revincular a estudiantes que presentan ausentismo y/o han interrumpido su trayectoria. Estas funciones serán desarrolladas en el Servicio Local de Educación Pública respectivo. En el marco de sus funciones y tareas específicas, tendrá a su cargo a él o los gestores territoriales, si los hubiere.
Funciones:	Recopilación, análisis y actualización de información respecto de estudiantes desvinculados y/o que presenten inasistencia crítica, integrando la información del Ministerio de Educación y otras entidades, de acuerdo con lo dispuesto en la ley N.º 19.628. Coordinación de acciones para la identificación, contacto, permanencia y revinculación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con los servicios públicos del territorio, tales como oficinas de infancia en el territorio, Centros de Salud Familiar, Servicio Nacional de Discapacidad, Secretarías Regionales Ministeriales de Desarrollo Social y las organizaciones sociales, entre otras. De acuerdo con los lineamientos del Ministerio de Educación, colaborar en el diseño de estrategias y fomentar en las comunidades educativas la elaboración de protocolos para abordar la inasistencia crítica, desvinculación y garantía del derecho a la educación. Colaborar con las comunidades educativas en la definición de prioridad y requerimientos tanto en el apoyo pedagógico como psicosocial a niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Desarrollar el seguimiento de los planes de trabajo implementados por los sostenedores. Vinculación con sostenedores del territorio para revisión y avances de planes de trabajo de estos actores. Distribución, organización y apoyo técnico al equipo de gestores territoriales en el desarrollo de tareas en los distintos territorios.
Tipo de Jornada:	44 horas semanales.
Objetivo General del Programa	Implementar estrategias, iniciativas y/o acciones que promuevan la permanencia, vinculación y revinculación, así como el mejoramiento de la asistencia de los y las niños, niñas, adolescentes, jóvenes y personas adultas con alto ausentismo o trayectorias educativas interrumpidas, de manera coordinada y apoyando a las comunidades educativas.
Eje de Trabajo del Plan de Reactivación Educativa	Tercer Eje: Asistencia y Revinculación Educativa.
Periodo:	01-31 de marzo 2025.
Cantidad de Días:	21 días.
Verificadores de Cumplimiento Adjuntos:	Actas de reunión Cartas de asistencia. Correo electrónico. Fotografías. Consentimientos informados
Resumen de Actividades Desarrolladas en el Mes:	- Elaborar informe final/tercer informe de actividades para la Provincial de Educación Cautin Norte. - Elaborar y completar planilla DEPROV con información de estudiantes intervenidos de las escuelas: • Villa Carolina • Villa Alegre • Pedro de Valdivia • Manuel Recabarren • Liceo Polivalente de Adultos Selva Saavedra. - Gestionar pagos de gestores territoriales correspondientes al mes de enero 2025. - Gestionar pagos de gestores territoriales correspondientes al mes de febrero

	2025. - Gestionar pagos de gestores territoriales correspondientes al mes de marzo 2025. - Apoyar con llamados telefónicos en la unidad de Admisión y matrícula, a establecimientos con baja matrícula a través de la plataforma ministerial "anótate en la lista". - Apoyo en difusión de matrículas de establecimientos que se encuentran con baja matrícula año 2025. - Participación de reuniones en departamento de educación de Temuco para planificación del trabajo. - Gestionar remuneraciones de profesoras de escuela de verano correspondientes al mes de marzo 2025.
Observaciones:	El último mes correspondiente a marzo, se trabajo principalmente en labores administrativas, gestionando los pagos de los profesionales permanentes del programa, así como también, de las profesoras que fueron parte de la escuela de verano 2025.


 Hector Marcelo Segura Herrera
 Jefe Departamento de Educación
 Municipalidad de Temuco


 Daniela Fernanda Gajardo González
 Profesional del equipo territorial de Revinculación y Asistencia
 FAEP Reactivación Educativa


 Gerardo Sanhueza Soto
 Jefe de Gabinete DAEM
 Departamento de Educación Municipal de Temuco

REACTIVACIÓN
EDUCATIVA